

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE GADs

Datos generales:

Nombre de la autoridad	SORAYA ANNABEL SANCHEZ RIVAS
No. de cédula	0909547846

Domicilio:

Provincia	GUAYAS
Cantón	YAGUACHI
Parroquia	GRAL. PEDRO J. MONTERO
Dirección	AV. TEODOSIO VACA Y SEGUNDO ESPINOZA
Correo electrónico	sorysan_3864@hotmail.com
Teléfono	2717117 - 0994433094

Institución en la que ejerce la Dignidad	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
--	---

Dignidad que ejerce	PRESIDENTE
---------------------	------------

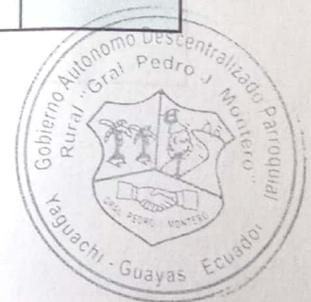
Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial	X

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE. se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular

Plan de trabajo planteado formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
PROMOVER Y CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, EN LOS RECINTOS Y COMUNIDADES QUE CAREZCAN DE ESTOS ESPACIOS.	PLANTEAR EN EL SEÑO DE LA JUNTA PARROQUIAL PROPUESTAS PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS Y LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL.	ESPACIOS RECREATIVOS EN OPTIMAS CONDICIONES PARA EL USO Y GOCE DE LA COLECTIVIDAD. FORTALECIMIENTO Y AUMENTO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE ENCUENTRO COMUN PARA LA CIUDADANIA.	CENTRO DE REUNIONES SE ETREGO LA OBRA PARCIALMENTE EN DICIEMBRE PERO POR PRECAUCION POR MOTIVOS DE PANDEMIA AUN NO HA SIDO INAUGURADO Y/O PUESTO EN FUNCIONAMIENTO.



<p>DAR MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS VECINALES DE LA PARROQUIA, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y EL GOBIERNO CANTONAL. COMO TAMBIÉN AYUDAR EN EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS DE TERCER Y CUARTO ORDEN. MEDIANTE RECURSOS PROPIOS.</p>	<p>AL CONTAR CON UNA RETROEXCAVADORA Y UNA VOLQUETA, PRIMERO SE INSPECCIONAN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS CAMINOS VECINALES A NIVEL DE LASTRE, LUEGO SE ELABORA UN CRONOGRAMA DE TRABAJO EN EL CUAL SE ESTABLECEN LOS CAMINOS VECINALES A INTERVENIR SEGÚN SU CONDICION, SIENDO LOS MAS CRITICOS LOS MAS PRIORITARIOS EN SER ATENDIDOS.</p>	<p>MANTENER LAS VIAS DE TERCER ORDEN EN BUENAS CONDICIONES PARA LA MOVILIDAD VEHICULAR EN INVIERNO Y VERANO FACILITANDO AL AGRICULTOR EL TRANSPORTE DE SUS PRODUCTOS HACIA LOS MERCADOS DE ABASTO SIN MAYOR DIFICULTAD ADEMÁS DE PERMITIR LA CONECTIVIDAD ENTRE LAS DIFERENTES ASENTAMIENTOS EXISTENTES EN TERRITORIO.</p>	<p>BAJO NIVEL DE COBERTURA EN ATENCION RUTINARIA DE LA VIALIDAD RURAL DEBIDO AL GRAN NUMERO DE RAMALES Y LONGITU DE LAS VIAS DE TERCER ORDEN EXISTENTES EN TERRITORIO</p>
<p>GESTIONAR PROYECTOS DIRIGIDOS A LOS ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES.</p>	<p>GESTIONAR CONVENIOS DE COOPERACION TECNICA ECONOMICA CON OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO PARA LLEGAR A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA.</p>	<p>CONSECUICION DE FIRMAS DE CONVENIOS PARA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DIRIGIDO A GRUPOS PRIORITARIOS: ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.</p>	<p>POR MOTIVOS DE PANDEMIA NO SE LLEGO CON SERVICIO O PROYECTO DIRIJIDO A NIÑOS O JOVENES</p>
<p>GESTIONAR PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA POTABLE.</p>	<p>DENTRO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL GAD SE CONTRIBUYO EN EL DOTAR Y MEJORAR EL SUMINISTRO Y CALIDAD DEL AGUA PARA LAS PRINCIPALES NECESIDADES BASICAS DE LOS MORADORES DEL RECINTO. TENDALES.</p>	<p>MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA SEGURA Y DE CALIDAD PARA EL CONSUMO HUMANO.</p>	<p>-----</p>



GESTIONAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SUB CENTRO DE SALUD.	EN EL 2020 NO SE REALIZO GESTION ALGUNA EN ESTE SENTIDO.	NINGUNO	-----
---	--	---------	-------

Cumplimiento de obligaciones	SI	NO	Medios de verificación
		X	

CONTRIBUCIÓN DESDE SU ROL COMO AUTORIDAD ELECTA A LA GOBERNABILIDAD Y EFICIENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD

Indique las acciones, gestiones y decisiones con las que contribuye	Principales Resultados
GESTION PARA LA CONSECUSSION DE AMONIO CUATERNARIO, BOMBAS DE FUMIGACION, KITS DE ALIMENTOS DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA.	PREVENIR MAYOR NUMERO DE PERSONAS CONTAGIADAS POR COVID-19 EN TERRITORIO A TRAVES DE UNA AMPLIA COBERTURA DE FUMIGACION EN GRAN PARTE DE LOS SECTORES Y PROVEER DE ALIMENTOS A PERSONAS EN CONDICION DE POBREZA.
IMPULSAR Y FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO	FORMAR EMPRENDEDORAS EN EL ARTE DE LA PANADERIA PARA SU AUTOSUSTENTO.
TRANSPARENCIA DE LA GESTION INSTITUCIONAL	MEJOR ROL Y CONTROL CIUDADANO DE LAS ACCIONES DEL GAD

OTROS DATOS RELEVANTES/EJES EMBLEMATICOS QUE DESEE INFORMAR

Describa datos relevantes/ejes emblemáticos dentro de su gestión y que desee informar	Principales Resultados
NO APLICA	NO APLICA

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
PROPUESTA DE CONSTRUCCION DEL CENTRO INTEGRAL DE REUNIONES Y ACTIVIDADES DIVERSAS PARA BENEFICIO DE LA POBLACION DE LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO	CENTRO CONSTRUIDO

sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

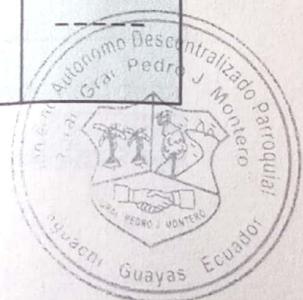
Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Indique con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local		
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros	X	https://www.facebook.com/photo?fbid=3458226934268373&set=a.294125807345184

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:



GESTIONAR CON LOS ENTES CORRESPONDIENTES PROYECTOS DE ILUMINACIÓN EN RECINTOS Y COMUNIDADES PARA EL BIENESTAR Y SEGURIDAD DE SUS HABITANTES.	EN COORDINACION JUNTO CON CNEL EP REGIONAL MILAGRO Y LA TENENCIA POLITICA LOCAL, AUSPICIADA POR LA GOBERNACION DEL GUAYAS SE HA CANALIZADO PROYECTOS DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIOS SECTORES A NIVEL LOCAL.	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION CON PROYECTOS DE ALUMBRADO PUBLICO PARA MAYOR SEGURIDAD CIUDADANA EN VARIOS SECTORES.	-----
GESTIONAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE ENFERMEDAD (FUMIGACIÓN, ABATIZACIÓN, CAPACITACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES)	EN COORDINACION CON EL CENTRO DE SALUD LOCAL SE HA LOGRADO CANALIZAR CHARLAS Y TALLERES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ENTRE OTROS TEMAS DE INTERESES RELACIONADOS CON SALUD.	FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES DE LA POBLACION PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y CUIDADO PERSONAL DE LA SALUD IMPARTIDOS EN TERRITORIO.	
BUSCAR MECANISMO DE GESTIÓN LEGAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL CEMENTERIO Y LA EXPROPIACIÓN DE TERRENO PARA SU EXPANSIÓN.	EN EL 2020 NO SE REALIZO GESTION ALGUNA EN ESTE SENTIDO.	NINGUNO	-----
CUERPO DE BOMBEROS, GESTIONAR ACCIÓN DE MEJORAMIENTO.	EN EL 2020 NO SE REALIZO GESTION ALGUNA EN ESTE SENTIDO.	NINGUNO	-----
GESTIONAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES PARA MASIFICAR EL SERVICIO DE INTERNET.	EN EL 2020 NO SE REALIZO GESTION ALGUNA EN ESTE SENTIDO.	NINGUNO	-----
GESTIONAR MECANISMO DE MEJORAMIENTO TÉCNICO. AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE TERAPIA FÍSICAS PARA UNA ATENCIÓN DE CALIDAD Y CALIDEZ.	EN EL 2020 NO SE REALIZO GESTION ALGUNA EN ESTE SENTIDO.	NINGUNO	-----
GESTIÓN DE RIESGOS. GESTIONAR Y COORDINAR ACCIÓN TÉCNICA. DOTACIÓN DE LOGÍSTICA E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU REAL Y CABAL FUNCIONAMIENTO EN ETAPAS DE EMERGENCIAS.	EN EL 2020 NO SE REALIZO GESTION ALGUNA EN ESTE SENTIDO.	NINGUNO	-----



- 1) 07 de abril capacitación virtual sobre la resolución que norma el proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2020.
- 2) 29 de abril conformación del comité técnico del GAD para recopilación de información y elaboración del informe de rendición de cuentas.
- 3) 05 de mayo elaboración de hoja de ruta / mapeo de actores; publicación pública de presupuesto, poa, pac 2020, plan de trabajo, hoja de ruta etc., en sitio web institucional (apartado para rendición de cuentas).
- 4) 12 de mayo emisión de convocatoria ciudadanía a líderes comunitarios para socialización del proceso de rendición de cuentas.
- 5) 14 de mayo socialización del proceso y levantamiento de la consulta ciudadana (difusión y recolección de demandas), conformación del comité ciudadano y posesión.
- 6) 18 de mayo entrega de consulta ciudadana al GAD Parroquial por el comité ciudadano.
- 7) 20 de mayo el GAD entrega respuestas de la consulta ciudadana.
- 8) 21-26 de mayo elaboración del informe preliminar.
- 9) 27 de mayo presentación y aprobación del informe preliminar de rendición de cuentas institucional y de los señores vocales por el pleno de la junta parroquial.
- 10) 28-31 mayo llenado del formulario de rendición de cuentas y su publicación en la pagina web institucional junto con el informe preliminar para su evaluación hasta la deliberación.
- 11) 03-04 de junio elaboración y entrega de convocatoria ciudadana para la deliberación pública.
- 12) entre el 14 y 17 de junio (fecha tentativa) deliberación pública del informe de rendición de cuentas de manera virtual por Facebook.
- 13) hasta el 28 de junio se conformarán mesas temáticas para retroalimentación en cuanto al informe de rendición de cuentas junto con la difusión de los resultados obtenidos.
- 14) hasta el 14 de julio se deberá elaborar y presentar el plan de trabajo sobre los aportes ciudadanos.
- 15) hasta el 16 de julio (fecha tentativa) se deberá entregar el informe de rendición de cuentas institucional del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

- 1) QUE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE DEVOLUCION DE IVA SE CONVOQUE A LA CIUDADANIA PARA QUE SEAN ELLOS QUIENES DISTRIBUYAN ESTOS RECURSOS.
- 2) QUE LOS REPUESTOS DEL EQUIPO MULTIPROPOSITO DEL GAD PARROQUIAL SE LOS CANALICE CON LAS CASAS COMERCIALES DISTRIBUIDORAS DE LAS MARCAS DE LOS VEHICULOS QUE ADQUIRIO EL GAD.
- 3) SE CONCIENTICE DE MANERA CONJUNTA CON EL CENTRO DE SALUD EN LOS SECTORES SOBRE LOS RIESGOS QUE SE GENERAN POR LA FALTA DE PREVENCIÓN Y CUIDADO EN EL ENTORNO EN QUE SE VIVE CON EL PROPOSITO DE PRECAUTELAR EL BIENESTAR Y LA SALUD DE LOS MORADORES DE LOS DIFERENTES ASENTAMIENTOS ANTE CIERTOS VECTORES O ENFERMEDADES.

